



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA,

08 JUN 2010

VISTO el expediente N° 7-4111/10, por el cual se tramita la solicitud de rectificación del nombre de una asignatura consignada en acta de examen, presentada por la alumna de la Carrera de Profesorado en Letras, Señorita Gladis Beatriz Maidana, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 se adjunta la presentación realizada por la alumna interesada, con la fundamentación expuesta.

Que a fojas 01 vuelta, obra el informe producido por el Departamento Alumnos sobre la situación académica de la Señorita Gladis Beatriz Maidana y dejando establecido que rindió y aprobó el "Seminario de Ciencias del Lenguaje", el día 25 de septiembre de 2008, según consta en el Libro de Actas N° 148, Folio N° 147, Acta N° 142.

Que en la referida Acta de Examen debió consignarse que la interesada rindió y aprobó ese día el "Seminario de Investigación".

Que resulta necesario realizar la rectificación requerida.

Que a fojas 02 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II.

Lo resuelto en la Sesión N° 37, de fecha 12 de mayo de 2010.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

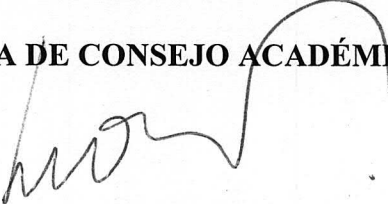
ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Acta de Examen N° 142, Folio N° 147, del Libro de Actas N° 148, dejando establecido que para la alumna Señorita Gladis Beatriz MAIDANA (DNI N° 17.970.743 – Matrícula N° 11151/00), donde se consigna que rindió y aprobó el SEMINARIO DE CIENCIAS DEL LENGUAJE, el día 25 de septiembre de 2008, con una calificación de diez (10) puntos, corresponde consignar en su reemplazo el SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN.


ARTÍCULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

1689




Dr. Luis G. Porta Vázquez
Secretario Académico
Facultad de Humanidades


Mg. Cristina Amanda Rosenthal
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades